



Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-07-2022-DAF relativa a:
**SUMINISTRO DE VEHÍCULO BIVIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA CATENARIA DEL
S.T.C. METRORREY.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Acta que se formula, siendo las 16:00 horas del día 28 de abril del año 2022, perteneciente a la junta convocada por el S.T.C. Metrorrey con relación a la licitación cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo establecido en el numeral 8 de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación y en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento; se reunieron en la Sala de Juntas de Capacitación sito en Privada Aztlán S/N cruce con Efestos, Col. San Bernabé 5to. Sector, Monterrey, Nuevo León, los integrantes del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, funcionarios y participantes, con el objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias para la preparación de las proposiciones de la presente licitación y que forman parte integrante de la misma, por lo que el Ing. Jorge Iracheta Puente, Gerente de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, en representación de la Unidad Convocante, procede a la presentación de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta:

Funcionarios:

Nombre	Cargo
Ing. Jorge Iracheta Puente	Gerente de Administración / Presidente del Comité de Adquisiciones del STC Metrorrey
Lic. Juan Silvano Hernández Sena	Representante Suplente de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León
Lic. Andrés Tovar Jasso	Representante de la Gerencia de Jurídico del STC Metrorrey
Lic. Yadira Faz Cedillo	Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
C. Claudia Edith Rivera López	Encargada de la Gerencia de Adquisiciones del STC Metrorrey
Ing. Carlos Thompson Correa	Director de Mantenimiento del STC Metrorrey
Ing. Pedro Cárdenas Rodríguez	Gerente de Mantenimiento de Instalaciones Fijas del S.T.C. Metrorrey

Licitantes:

Nombre	Nombre de la persona física o Razón Social
C. Dora Bertha Salguero Cruz	Eitsa, S.A. de C.V.

Acto seguido, el Presidente del Comité procede a mencionar a los participantes inscritos que presentaron sus cuestionamientos respecto a las Bases de la presente Licitación, en orden alfabético como a continuación se detalla:

Participante: **Uromac Systems, S.A.**

<p>Pregunta 1.- Vehículo bivial diplot de guiado dos anchos. En la página 19 de la Especificación Técnica se especifica que la trocha es 1435 mm. y no se indica ninguna otra trocha en el documento. Se solicita confirmación de si el vehículo ha de llevar efectivamente diplot de guiado para dos anchos o es suficiente para ancho 1435 mm.</p>
<p>Respuesta: Se confirma ancho de trocha 1435 +3/-0.</p>

<p>Pregunta 2.- Radio de curva mínimo. En la página 7 de la Especificación Técnica se especifica que el vehículo ha de negociar curvas de radio mínimo de 90 m. En la página 19 se indica que el radio de curva mínimo en vía principal es de 150 m. y en patio y talleres de 25 m. Se solicita confirmación de si el radio de curva mínimo a considerar es el de patio y talleres (25 m.).</p>
<p>Respuesta: Se confirma radio de curva mínimo de 25 m.</p>

<p>Pregunta 3.- Castillete. En la especificación se solicita un castillete de dimensiones 3500 x 1600 x 1100 mm. aproximadamente. También se solicita un generador de 15 kVA, caja de rescate y grúa. Todos estos elementos instalados en el chasis harían que el vehículo fuera demasiado largo provocando problemas de gálibo. La única manera de instalar todos estos elementos sin exceder el largo del chasis sería colocar el castillete transversalmente y de manera perpendicular al eje de la vía. Pero en ese caso se excedería nuevamente el gálibo ya que el ancho del vehículo quedaría en 3500 mm. Se solicita confirmación para la posibilidad de instalar un castillete más corto para no invadir gálibo</p>
<p>Respuesta: Favor de apegarse a especificaciones de dimensiones y se confirma alcance lateral de 3000mm, desde el centro de la vía y rotación $\pm 90^\circ$.</p>

Acto seguido, el Presidente del Comité procede a mencionar que no se recibieron solicitudes de aclaración de los demás participantes inscritos en la presente Licitación, de acuerdo al plazo establecido en el numeral 8 de las Bases de Licitación; por lo que procede a preguntar a los participantes y/o representantes asistentes, si hay alguna pregunta o cuestionamiento que tengan que manifestar en el presente acto, y por consiguiente el representante del participante denominado: EITSA, S.A. DE C.V., señala que trae consigo para entregar en el presente acto los siguientes cuestionamientos:

Participante: **Eitsa, S.A. de C.V.**





Pregunta 1.-

Del equipo de encarrilamiento, que equipo tienen y qué espacio necesitan?

Respuesta: Se informa que Metrorrey cuenta con equipo de encarrilamiento marca HOESCH-MFD Serie 400.

Pregunta 2.-

Podemos proponer dos opciones: plataforma xl con grúa con pantógrafo y otro vehículo de doble cabina con equipo de encarrilamiento, ambos vehículos a base de unimog.

Respuesta: No se acepta la propuesta, favor de apegarse a lo indicado en la Especificación General para el Suministro, Pruebas y Capacitación del Vehículo Bivial para Mantenimiento de Catenaria del S.T.C. Metrorrey, adjunta como Anexo A a las Bases de Licitación.

Por consiguiente, la Unidad Convocante procedió a realizar las siguientes aclaraciones generales:

Aclaración 1.- Se señalan las 16:00-dieciseis horas del día 29-veintinueve de abril del año 2022-dos mil veintidós como hora y fecha límite para el envío de preguntas sobre las respuestas emitidas en el presente acto, debiendo los licitantes enviar dichas preguntas en **formato editable** al correo electrónico: metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx. Así mismo, previendo el caso de que se reciban preguntas sobre las respuestas emitidas en el presente acto, de la forma y durante el tiempo antes indicado; en este caso, se programará una Segunda Junta de Aclaraciones, la cual se llevará a cabo a las 16:00-dieciseis horas del día 02-dos de mayo del año 2022

Aclaración 2.- Se hace la aclaración de que se informan los días y horarios en que la Unidad Convocante estará impartiendo el Curso sobre la Prevención y Sanciones por Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción, del cual se entregará Constancia de Participación a los licitantes, de acuerdo a lo solicitado en el **Anexo 9** del numeral 9.1 de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, mismo que se impartirá en los próximos días por lo que, simultáneo a la publicación de la presente acta, se les estará compartiendo a los licitantes por medio de correo electrónico, a la dirección que manifestaron al momento de su inscripción en la presente Licitación; la información necesaria para que procedan a tomar dicho curso.

Aclaración 3.- Se hace la aclaración a los participantes, de que se integra la siguiente redacción al primer párrafo del numeral 7 de las Bases de Licitación, quedando de la siguiente forma:

"La vigencia del contrato será de acuerdo al plazo de entrega indicado en la propuesta del Licitante, misma que deberá tener una fecha de entrega de los bienes comprendida dentro del ejercicio fiscal 2022, esto es hasta el día 31 de diciembre del año 2022."

Aclaración 4.- Se hace la aclaración que en la página 36 del documento de la Convocatoria que contiene las Bases de Licitación, se modifica el título del Anexo denominado "Determinación de propuesta independiente", de acuerdo a lo siguiente:

Dice:

"(Formato para Anexo 5)"

Sin embargo, debe decir:

"(Formato para Anexo 4)"

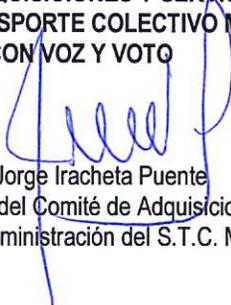
Aclaración 5.- Se hace la aclaración de que en el Anexo A-Especificación General para el Suministro, Pruebas y Capacitación del Vehículo Bivial para Mantenimiento de Catenaria del S.T.C. Metrorrey se mencionan ciertas marcas de equipos únicamente como referencia, es decir, como un indicativo de sugerencia, pudiendo los licitantes presentar una marca similar o equivalente siempre y cuando cumpla con lo descrito en las especificaciones antes mencionadas.

Se hace mención en la presente Acta, que no se recibieron preguntas adicionales de los demás participantes inscritos en la presente Licitación.

La Unidad Convocante hace del conocimiento de los participantes que las adecuaciones al proceso de la presente Licitación que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente notificación legal, conforme a lo dispuesto en las Bases de la misma Licitación y en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité da por terminada la presente Sesión a las **16:50 horas del día 28 de abril del año 2022** (dos mil veintidós), firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
CON VOZ Y VOTO**



Ing. Jorge Iracheta Puente
Presidente del Comité de Adquisiciones
y Gerente de Administración del S.T.C. Metrorrey



Lic. Juan Silvano Hernández Sena
Representante Suplente de la Secretaría de Administración
del Estado de Nuevo León



Lic. Andrés Tovar Jasso
Representante de la Gerencia de Jurídico
del S.T.C. Metrorrey

CON VOZ



Lic. Yadira Faz Cedillo
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León
Dejando salvaguardas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.



C. Claudia Edith Rivera López
Encargada de la Gerencia de Adquisiciones
del S.T.C. Metrorrey



Ing. Carlos Thompson Correa
Director de Mantenimiento
del S.T.C. Metrorrey



Ing. Pedro Cárdenas Rodríguez
Gerente de Mantenimiento de Instalaciones Fijas
del S.T.C. Metrorrey

POR LOS LICITANTES



C. Dora Bertha Salguero Cruz
Eitsa, S.A. de C.V.

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-07-2022-DAF**, relativa al **SUMINISTRO DE VEHÍCULO BIVIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA CATENARIA DEL S.T.C. METRORREY**, de fecha 28 de abril del año 2022.